PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peset.
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, martes, 22 de Marzo de 1887. — N.° 1.720.

Correo de hoy

HUELE MAL

El diputado posibilista Sr. Celleruelo, ha hecho la anatomía de la prórroga del contrato con la Trasatlántica, dejando al descubierto llagas internas, que acusan una vez mas el tristísimo estado del gobierno y de la administracion en España. !Vergüenza nos da sondear esas llagas!

Desde luego es anormal é inexplicable que un servicio público de tanta importancia como el de correos y trasportes oficiales á nuestras posesiones ultramarinas, no se saque á pública subasta en condiciones tales que las distintas casas navieras del pais pudieran interesarse en la licitacion. Aquí, donde la subasta es requisito para la concesion de todos los servicios públicos, la escepcion en favor de la Trasatlántica resultaba sospechosa; pero las sospechas se agrandan y toman caracteres deplorables, cuando se examinan, como el Sr. Celleruelo lo ha hecho, los antecedentes y los consiguientes de la prórroga solicitada.

Un negocio que ha permitido á la Trasatlántica cobrar hasta 1880 la friolera de *cuarenta y tres millones de duros*, es decir, tanto como va á costar á España la construccion de su escuadra, debia suponerse un negocio codiciado, ¿no es sospechoso convertirle en monopolio y adjudicarle á una empresa privilegiada? ¡Y qué empresa! La empresa que, segun el señor Celleruelo, trasportaba 1,400 soldados en barcos donde no cabian mas que 400, y que establecia *cantinas* en los buques, en las que se ganaban, en un solo viaje, 14,000 duros pagados por los infelices reclutas, que dejaban allí sus premios de reenganche, ajuste y socorros.

Y se concede ese privilegio á una compañía que solo promete dar á sus buques una rapidez de once millas por hora, cuando en todas las naciones se exige á los correos la de quince millas por lo menos, llegando en algunas a dieciocho; y se contenta el gobierno con un tonelaje inferior al que emplean las demás naciones; y se dobla el importe de la subvencion para los viajes á Filipinas; y todo esto se hace desdeñando proposiciones mucho mas favorables presentadas al gobierno antes de ahora, y las reclamaciones de casas navieras, Cámaras de comercio y centros importantes de vida mercantil.

Con tales antecedentes y consiguientes, el negocio se presenta con caracteres... de verdadero negocio á costas del dinero de la nacion y del prestigio de los poderes públicos que le amparan y favorecen. En una palabra, el negocio huele mal.

Al quitar el Sr. Celleruelo las cubiertas del negocio, se han escapado gases mefíticos que infestan la atmósfera...

(El Mercantil Valenciano.)

Sr. Director del «Mercantil Valenciano.»

Madrid 18 de Marzo.

Desafiando fríos y humedades, las murgas andan por esas calles de la corte, disparando á los Pepes y Pepas valses y polcas obligadas de hambre y cornetin. En la corte se desconoce la alegre costumbre valenciana de prender fuego en honor del santo patron de la Iglesia católica á esas *fallas* suntuosas que sirven á la vez que de distraccion para las gentes, para hacer la crítica de hechos contemporáneos. Aquí en Madrid, donde hay fiesta se celebra en familia ó en las iglesias, sin que ningun otro signo que el de las murgas anuncie á la poblacion la solemnidad del día.

El tiempo sigue metido en agua y la temperatura bastante baja por causa de la nieve que cubre las alturas de Somosierra y Guadarrama. Afortunadamente, esos grandes nevascos salvarán las cosechas en Castilla y consentirán nuevas ganancias á los panaderos. Tanto ha nevado en Castilla que en las inmediaciones de Palencia una masa de tres metros de altura cubria algunos puntos de la línea. Los trenes de Noroeste estuvieron detenidos 26 horas y hubo necesidad de que numerosas brigadas de trabajadores y campesinos desembarazasen la linea, empresa que no pudieron conseguir con su titánico empuje ocho máquinas reunidas. Pero aun sufrieron mas los viajeros de Medina á Portugal por Salamanca, que estuvieron metidos 56 horas dentro de los coches.

Créese que los nevascos tambien favorecerán la extincion de la langosta, empresa para la que han votado las Córtes un crédito de 300.000 pesetas, cuya inmediata distribucion se ha pedido esta tarde en el Congreso al ministro de Fomento. Ya verá usted cómo esta cantidad se reparte como pan bendito, á pesar de las protestas de los periódicos profesionales y los ingenieros agrónomos.

En el Congreso se sigue discutiendo la Trasatlántica. El discurso del Sr. Celleruelo ha producido efecto, por los datos que ha expuesto y por las claridades que ha dicho. No así el del individuo de la comision Sr. García San Miguel, que ha clamado y declamado en desierto, á juzgar por el poco efecto de su discurso y la desatencion de la Cámara. El centro de la mayoría, ó mejor dicho, los que se sientan en el centro debajo del reloj, están insurreccionados. Esta tarde he podido observar que son hostiles á la concesion de los servicios postales á la favorecida empresa, y creo que no ha de sobrar ningun recurso para sacar adelante el negocio. El principal apoyo le prestan los conservadores, representados por el Sr. Villaverde en la comision.

Mañana consumirá un turno en contra el señor general Beranger por boca de su yerno el jóven diputado de la mayoría Sr. Laviña. Es lamentable ver lo avisados que andan los diputados en esta discusion, cuando tan mortecinos aparecen en otras.

*
* *

Cuanto se dice de los proyectos del Sr. Leon y Castillo es pura fantasmagoría. Aténganse ustedes á lo que por telégrafo les participé hace mes y medio, y sabrán lo único de verdad que se sabe.

Respecto al proyecto de asociaciones gremiales, debo decir que el proyecto que tiene esbozado el ministro se basa esencialmente en el informe ó proyecto del Ateneo Mercantil de Valencia, así como el informe ó propuesta que está haciendo, y que por cierto es notable y luminoso, la comision de Reformas sociales, que presidió el Sr. Moret y hoy preside el Sr. Cánovas, y de la que puede decirse es el alma el republicano Sr. Azcárate.

La cuestion de imprenta, con cuya fórmula ha de ultimarse el código penal, sigue en pié. El Sr. Montero Ríos entregó por escrito al ministro de Gracia y Justicia su pensamiento y á éste no le agrada. Firme en su criterio democrático é individualista, se empeña el Sr. Montero Ríos en buscar la responsabilidad del autor del escrito, por medio de indagaciones y trámites que segun el ministro llevan á la impunidad. Lo indudable es que la penalidad actual se rebajará mucho para conseguir que las penas sean efectivas. La fórmula no se ha hallado todavía, siendo muchos los diputados periodistas que se opondrán á la suspension, que, á la vez sea dicho, parece que abandona el ministro.

¿Parará todo esto en que no se discuta el código en esta legislatura? Es posible.

*
* *

Anoche dije á usted lo que piensan hacer banqueros y tenedores de la Deuda interior, respecto al 1 por 100 que se fija en el proyecto de ley de timbre. La principal fuerza consiste en las terminantes declaraciones que hizo el Sr. Camacho despues de la conversion, contestando al senador banquero, señor marqués de Casa Jimenez. Como el proyecto afecta principalmente á hombres que pueden mucho, y que temen el precedente, la cosa meterá mucho ruido. Como el impuesto no afecta directamente al presupuesto, la nube no es tan densa como á primera vista parece, pero en fin, nube es. He oido decir á muchos diputados que si, lo que no creen, el ministro retira el proyecto ó le modifica, le harán suyo y le sostendrán en las Córtes por medio de un proyecto de ley.

*
* *

El Sr. Ruiz Gomez ha comenzado hoy en el Senado su discurso contra el arriendo de tabacos, despertando en la Cámara el mismo interés que siempre, por su autoridad en materias administrativas. Pero tambien, como siempre, ha hecho un discurso analítico de tan diversas cuestiones, y con esa oratoria farragosa que posee y que le perjudica bastante.

Los nuevos presupuestos leidos el lunes en el Congreso, su gestion como ministro de Hacienda en 1872, y por último, el arriendo del tabaco, son los puntos más culminantes de su discurso. Para los presupuestos ha tenido muchos argumentos en contra y sobre todo ha recogido las repetidas declaraciones del Sr. Puigcerver, de que el escesivo aumento de gastos es natural por el progreso de las naciones; opinion que ha negado, demostrando que en ninguna nacion aumentan los gastos como en ésta, y eso que se invierten grandes sumas en la construccion de caminos de hierro y en la proteccion á las industrias.

En España se aumentan los impuestos que él creó, pero de tal manera, que el más pobre sale más perjudicado.

Para el arriendo del tabaco ha tenido tambien gran abundancia de datos y razonados argumentos, diciendo al ministro que si considera tan eficaz el sistema, por qué no arrienda el servicio de aduanas, el de correos y otros que hoy administra el Estado. Ha comparado el arriendo con lo que le sucede á él con los melones de esa tierra, que tanto le gustan. Siembra en Asturias pepitas de melones valencianos: el primer año le resultan agradables; el segundo insípidos y el tercero calabazas. La Cámara rió mucho con el ejemplo, que está bien aplicado, pues ya sabemos lo que sucede en nuestro país con las empresas que contratan servicios del Estado: cumplen las condiciones un año; pero despues van abandonándolas hasta que concluyen por hacer lo que mejor les place. Y sino ahí están las compañías de ferrocarriles.

El señor Camacho asentía á todo lo que manifestaba el señor Ruiz Gomez, escepto en aquella opinion contraria á la separacion de la política y la Hacienda. En esto no transije el señor Camacho, y por ello abandonó el gabinete. Seguramente recojerá mañana, si llega á hablar, ó el lúnes, esas opiniones del señor Ruiz Gomez de que ha tomado nota.

*
* *

El pensamiento del alcalde de Madrid, de celebrar una exposicion de la industria y la produccion de esta provincia, está en vias de ser un hecho, probablemente en el próximo otoño, ó en la primavera del año venidero.

Hoy se han reunido en la alcaldía los presidentes de todos los centros, gremios y sociedades y los directores de periódicos, habiéndose nombrado de entre los mismos una comision encargada de estudiar la manera de realizar el pensamiento.

*
* *

Dos decretos de importancia ha firmado hoy la reina: uno rebajando el 20 por 100 á los derechos que pagan los azúcares antillanos á su importacion en la península, y otro haciendo extensiva á las Antillas la tradicional costumbre de indultar tres reos de muerte, el Viernes Santo. Serán, pues, indultados, un reo por cada una de nuestras Antillas; Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.—*A.*

París 17 de Marzo.

Ha recibido plena confirmacion la noticia de un nuevo atentado contra el czar de Rusia. «Le Messager du gouvernement ruse» ha dado oficialmente cuenta del suceso, que, como siempre, ha sido provocado por los nihilistas, cada vez más poderosos en el imperio moscovita. Hacia tiempo que las autoridades de San Petersburgo tenian conocimiento de que los nihilistas habian decidido ejecutar la sentencia de muerte dictada contra el emperador, y con este motivo, habian redoblado la vigilancia sobre algunos antíguos estudiantes, conocidamente afilados á una sociedad secreta, avisando al czar, quien con este motivo se negó a complacer á la emperatriz, deseosa de pasar la Cuaresma en San Petersburgo. Alejandro, como siempre que se ha visto amenazado por los asesinos resolvió encerrarse en Gatchina, señalando el dia 13 para la partida. Los miembros de la familia imperial acordaron ir á la capilla expiatoria de la fortaleza, y luego, por la perspectiva Newsky y la Morskata, ir á la estacion de Varsovia, donde un tren especial les llevaría á Gatchina.

Una multitud de agentes de policía secreta cubrian la carrera, y mientras estaban en la capilla el czar y la czarina, un agente seguia á un individuo sospechoso, antiguo estudiante de la facultad de derecho, que parecia llevar un gran libro bajo del brazo. Este individuo se detuvo en la esquina de Morskaya y de la perspectiva Newesky con otro sujeto sospechoso, tambien estudiante. Uno y otro fueron detenidos y resultó que el libro del primero era una bomba explosiva cargada, y que el segundo llevaba otro aparato idéntico. Se avisó por teléfono al emperador, quien no quiso decir nada a su esposa, limitándose á ordenar la partida por calles distintas de las que estaban señaladas de antemano, y en las cuales se paseaban diferentes grupos de estudiantes, igualmente provistos de bombas. Por el muelle de Neva, y dando muchísimos rodeos para despistar á los conjurados, la familia imperial pudo llegar salva á la estacion y partir en el acto para Gatchina, asilo verdadero, donde el emperador se refugia huyendo de los numerosos complots contra su existencia.

¡Triste existencia la de ese desdichado soberano!

*
* *

No den ustedes trascendencia verdadera á la visita del ilustre Lesseps á Berlin. El famoso constructor de los canales de Suez y de Panama es intimo amigo, casi su padre, de Mr. Herbette, embajador de la República en Berlin; y habiéndose concedido á éste diplomático el gran cordon de la Legion de Honor, quiso Mr. Lesseps ser el portador de las insignias, á lo que fácilmente accedió el gobierno. Con este motivo y tratándose de un hombre de la altura de Mr. Lesseps, claro es que debía recibir los agasajos de la alta sociedad berlinesa, y que debia visitar al emperador y su familia, como igualmente al canciller y los principales ministros. Ni tampoco es de extrañar, que monsieur de Lesseps aprovechase su estancia en Berlin y su prestigio para recabar apoyos en favor de su amigo Ismail-Bajá, el ex-kedive de Egipto; ni tampoco que procurase sondear los propósitos de Alemacia acerca de las pretensiones británicas en Egipto, que traen de mal humor, como es natural, al autor del canal de Suez.

Pero hasta ahí llegan sus trabajos políticos en Berlin, sin que pueda atribuírseles importancia alguna en cuanto á las relaciones entre Francia y Alemania, que, lo repito, acabarán á tiros, inevitablemente, más pronto ó mas tarde, pero más tarde de lo que se le antoje á Rusia.

*
* *

Mas importancia que el viaje de Mr. de Lesseps, tiene, sin duda alguna, la situacion del gobierno italiano ante las Cámaras. El desenlace arbitrario de la crisis, léjos de dar fuerza á los partidarios de la alianza germánica, ha quitado al gabinete Bepretis-Robilant veinte votos más de los que antes tenia en la Cámara; y consultados los prefectos sobre el resultado que pudiera tener un nuevo llamamiento al sufragio, han contestado todos que la opinion pública se pronuncia unánime contra la alianza con Alemania, y que el gobierno sería derrotado en las elecciones. De aquí resulta que Mr. de Depretis no se atreve ni á abrir las Cámaras, ni á disolverlas, entreteniéndose en manejos y componendas para rehacer una mayoría que le permita ir viviendo, y realizar la política internacional que es grata al rey.

Pero este sistema no puede continuar. El pueblo no soporta por más tiempo la política germanófila, que tan estéril y ruinosa ha sido para Italia, y sería temeridad insigne en el rey Humberto seguir resistiendo las corrientes de la opinion pública. Tendrá que someterse á estas ó... nada de extraño tendria que volvieran á florecer las pretensiones republicanas.—X.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 19, 5-45 t.

París.—Los presupuestos de 1888 se presentarán en la Cámara francesa en la semana próxima, en los que se adoptan medidas respecto á los alcoholes que pueden perjudicar al comercio de España.

Madrid 19, 5-50 t.

La policía de Odessa ha arrestado á tres nihilistas que fabricaban bombas de dinamita.

Desmiéntese que las islas Chusan hayan sido cedidas á Alemania.

Han caido grandes nevadas en Prusia.

Madrid 19, 10-45 n.

Senado.—El discurso pronunciado por el Sr. Camacho ha sido de ruda oposicion al proyecto de arriendo de tabacos.

Trató primeramente de la gestion financiera del Sr. Puigcerver, afirmando que tiene éste muy distintos planes á los suyos.

Defendió los recursos permanentes, intentando justificar el aprovechamiento que hizo de los fondos existentes en las cajas especiales.

Protestó enérgicamente contra el impuesto sobre la Deuda interior censurando al señor Sagasta por haberlo permitido despues de autorizarle en 1881, para declarar que nunca se gravarían aquellos valores.

El orador cree que con los procedimientos que sigue Puigcerver se aumentará escesivamente el *déficit*.

Tratando del arriendo lo considera perjudicialísimo al Tesoro y muy favorable al arrendatario.

Dijo que los anticipos que se le exijen son en realidad un empréstito, censurando que esto no se haga directamente y que no se consultara á la direccion de Rentas y tampoco á las personas respetables que pudieran garantirlo.

Cree que los rumores que se esparcieron de que no habia postor, han obedecido al deseo de hacer atmósfera para bonificar las condiciones del arriendo.

Recomiendo, dijo, que si muero se exijan responsabllidades á los autores y votantes de proyecto tan ruinoso.

Se afirmó en su teoría de que debe estar separada la política de la administracion: no de la política nacional, sino de la política de influencias que cambia el giro de los negocios públicos. Mientras impere se considera imposibilitado de volver á ser ministro de Hacienda.

Los conservadores felicitaron calurosamente al Sr. Camacho.

La mayoría está dividida en la manera de apreciar la cuestion.

«El Correo», analizando el discurso de Camacho, recuerda á éste los sacrificios hechos por el gobierno en su favor, añadiendo que éste no se ha avenido porque aspiraba á una dictadura permitida solamente á los grandes genios, pero imposible en un país libre y parlamentario.

Madrid 19, 11 n.

El Consejo de ministros de Francia ha aprobado los presupuestos de 1888, en los que se recarga en cincuenta francos el hecólitrto de alcohol.

El recargo sobre los cereales producirá veinte millones de francos.

Madrid 19, 11 n.

Congreso.—Rectifican los señores García San Miguel y Célleruelo, en cuyá rectificacion éste leyó un documento de los pasajeros del vapor «Reina Mercedes», protestando de las malas condiciones y servicios de la Trasatlántica.

No obstante las explicaciones que hoy ha dado el Sr. Puigcerver en el Senado, sobre escepcion del pago de contribucion á las expendurías militares, persiste Romero Robledo en que le interpelará en la sesion del lunes.

El señor Canalejas ha desistido de su voto particular sobre el matrimonio civil.

Madrid 19, 11-15 n.

En la sesion secreta que ha celebrado el Congreso se discutieron las cuentas interiores del mismo.

Los concurrentes supieron cosas, que de publicarse asombrarian al pais. Hay partidas escandalosas que han producido inmenso déficit. Una de aquellas es por alfombrar las grandes habitaciones del mayor del Congreso, fijando su precio en siete y medio duros cada vara.

El Congreso dió un voto de confianza á la comision de gobierno interior para que esta liquide y proponga los pagos que sean más legítimos. Introdúcense en las nuevas cuentas grandes economías y se suprime la gratificacion equivalente el descuento que sufren los empleados de la casa.

Al Sr. Capdepon le extraña se diga que apoya la candidatura de Camilleri por Sueca, lo cual niégalo rotundamente.

El Sr. Danvila trabaja para que el Sr. Cánovas haga retirar la candidatura de D. Eduardo Amorós por Liria.

Han salido varios jefes del cuerpo de ingenieros á fortificar las plazas fronterizas a las costeras y playas de Africa.

Brevemente se presentará á las Córtes un proyecto impidiendo puedan ser embargados los sueldos de los militares.

MAHON

Algunos pollitos de esta ciudad se entretuvieron el domingo por la tarde en obstruir el camino de Torret colocando en mitad del mismo las piedras de mayor tamaño que hallaron á mano.

Es probable que por la Alcaldia se imponga el debido correctivo á los graciosos autores de tal hazaña, pues se sospecha quienes pudieron ser.

El dia 28 del corriente debe reunirse en las Casas Consistoriales la Junta municipal para aprobar el presupuesto ordinario correspondiente al año económico de 1887 88.

En caso de no reunirse suficiente número de señores vocales queda convocada para el dia 5 de Abril próximo.

—

El dia 17 del corriente falleció en Santa María (Palma) nuestro amigo y paisano el capitan de carabineros don Juan Alvarez y Eymar.

Enviamos á su apreciable familia la expresion de nuestro mas sentido pésame.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid el 6 del actual han sido premiados con 500 pesetas cada uno los billetes números 13.616 y 32.591, despachados por la Administracion número 6, y el número 7.584 que lo ha sido por la Administracion número 5.

—

La guardia municipal tuvo ayer que poner en paz á dos horizontales que deseando vengar mútuos agravios se arañaban de lo lindo.

—

Según vemos en «El Pais», se están practicando algunas reparaciones en el telégrafo óptico de Bajolí, cuyo telégrafo ha dejado de funcionar estos dias.

—

Ha llegado con el vapor-correo de hoy un oficial de Administracion Militar que conduce 190,000 pesetas con destino á la fortaleza de Isabel II.

En el propio vapor ha llegado el señor Bernal, médico militar destinado al regimiento infantería de Filipinas.

—

Procedente de Orán ha entrado esta mañana en nuestro puerto, siendo admitida á libre plática, la escuadra española compuesta de las fragatas «Numancia» y «Gerona» y del crucero «Castilla» al mando del contra-almirante Exmo. señor D. José Maimó.

—

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de esta ciudad trata no solo de dotar al vecino pueblo de San Luis de alumbrado público, sino de nombrar un sereno para dicha importante poblacion.

Creemos digna de aplauso esta determinacion de nuestra celosa Corporacion municipal.

—

Dentro breves días se dará principio á la construccion del nuevo cementerio católico de San Clemente.

—

Ha sido repuesto en su destino, dice «El Isleño» de ayer, y hoy se posesiona de él, D. José Maria Barcia, Inspector de Instruccion primaria de esta provincia.

Esperamos que sea para bien de la enseñanza.

—

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador del siguiente tabaco para el consumo público:

4 cajones cigarros habanos peninsulares marca chica.

10 cajones cigarrillos comunes fuertes.

Total 14 cajones pesando en junto 456 kilos.

—

Dias pasados en Barcelona, al desembarcar del vapor «Mahon» el pasajero Ramon Redolat, fué detenido por la policía como presunto autor de una estafa de gran importancia efectuada en estas islas. Al detenido le fueron ocupados 11604 reales y 25 céntimos, el equipage y una cartera con graves documentos. Así lo publica un periódico de Madrid recibido últimamente.

—

Traducimos de «La Vigie Algérienne», de Argel, correspondiente al domingo 6 del actual:

Un punch

Ayer tarde tuvo lugar en el hotel del «Oasis» el punch ofrecido por la colonia española á la oficialidad de la fragata «Blanca», cuyo buque desde hace algunos dias se halla fondeado en nuestro puerto.

Los oficiales, en número de unos cuarenta, se habian reunido en la plaza del «Gouvernement», de donde fueron á tomarles, para acompañarles al hotel, los miembros de la comision organizadora.

La entrada del local estaba artísticamente decorada con arcos de follaje y banderas españolas y francesas entrelazadas. Al llegar los invitados una música tocó el himno nacional, y, despues de haberse cruzado los saludos de costumbre, todo el mundo tomó asiento al rededor de las mesas. Un centenar de personas asistió á esta solemnidad, que fué presidida por el Sr. Gonzalez, cónsul de España en Argel.

El Sr. Albertí, presidente de la comision, inauguró los brindis, pronunciando uno en el cual recordó á los asistentes que esta tierra argelina conquistada á costa de sangre por las armas francesas, ha sido colonizada con ayuda de los españoles, quienes con su trabajo constante, asociados á los colonos franceses, diezmados como ellos por las fiebres han colocado la Argelia á la altura de los primeros países agrícolas que baña el Mediterráneo.

El Sr. Albertí dice que no es para halagar á sus compatriotas que ha hecho semejante manifestacion. De sus sentimientos participan muchos franceses y entre ellos uno de los más elevados funcionarios del departamento, Mr. Firbach, á quien ha oido espresarse de la misma manera á bordo de la «Blanca», en presencia de la Cámara de comercio española.

Despues del discurso del Sr. Albertí, se levantaron varios oficiales españoles y pronunciaron brindis en honor de Francia.

Un miembro de la colonia española habló tambien para expresar su vivo agradecimiento á la nacion francesa por la franca y generosa hospitalidad que dispensa á los españoles, tanto en su territorio continental como en Argelia.

Al finalizarse la fiesta, el segundo comandante de la «Blanca» propuso á la reunion que se remitiese á madame Tirman uno de los hermosos ramos de flores que adornaban la mesa. Esta proposicion fué acogida con entusiasmo, y en el acto se nombró una comision compuesta de dos oficiales y de tres miembros de la colonia española para ir á ofrecer el bouquet á la señora del Gobernador general de Argelia como homenaje de afectuoso respeto de parte de los españoles.

Concluido este deber de cortesía se separaron los congregados haciendo todos fervientes votos para que se presente pronto otra vez ocasion de volverse á ver y de hablar de nuevo de la patria nativa y de la que han adoptado.

—

El ramio.—Habiendo sido El Liberal uno de los primeros periódicos de España que se ocuparon de este precioso textil, añadiremos hoy que, en el número del 1.º de marzo de la «Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento», hay un artículo firmado por el ilustrado farmacéutico catalan don Bartolomé Mascort sobre *el ramio y su estado actual en España;* de cuyo trabajo, en obsequio á la brevedad, solo copiaremos el siguiente párrafo:

«Las únicas dificultades que ha ofrecido esta fibra, para sus inagotables aplicaciones, fueron hasta la presente su difícil estraccion, y el modo de cultivar económico de la planta que la produce. La primera y principal dificultad está completamente vencida con el descubrimiento de la máquina Favier, y su cultivo económico y aclimatacion es ya tambien un hecho. Para convencerse de esto, basta visitar á Torroello de Montgrí (Gerona); y allí y no léjos de las máquinas desfibradoras, se ven estensas plantaciones de la dicha textil en plena produccion. Una de ellas data del año 1870, prueba fehaciente de su completa aclimatacion, la cual es un hecho en casi todas las comarcas del litoral de España; pues ni una queda en la que no se hayan realizado ensayos con brillantes resultados.»

—

Relacion de los pasajeros llegados hoy a bordo del vapor-correo «Menorca» fondeado á las 5 de esta madrugada:

D.ª Dolores Castellá, José Perez, José Blanes, Ramon Duch, José Rubí, Juan Sbert, Antonio Company, Lorenzo Andrés, Gaspar Terradas, Jaime Dafas, José Bonet y señora, Miguel Torres, José Flotats, Rafael Bosch, Buenaventura Cuadrench, Francisco Cuevas, Ildefonso Cuadrado, un oficial de Administracion militar.—Total 19.

—

BOLSA DE MADRID

21 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo. .	64·950
4 por 100 amortizable . . .	80·700
Billetes Hipotecarios de Cuba.	97·500

—

BOLSA DE BARCELONA

21 de Marzo, 4·20 t.

4 por 100 interior.	64·870
4 por 100 exterior.	66·050
4 por 100 amortizable . . .	80·120
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	97·750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	94·120
Banco Hispano Colonial . .	44·620
Acciones ferrocarril Francia.	37·500
Id. Norte	00·000
Id. Orense.	10·250
Obligaciones Francia. . . .	58·870
Id. Norte	00·000
Id. Orense.	28·250
Id. Almansa.	65·120
Obligaciones Trasatlánticas .	91·250

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal

Sr. Director de El Liberal.

Palma 21 de Marzo.

No son muchas las noticias que comunicar puedo esta semana á los lectores de su periódico; sin embargo, algo podré anotar, y empezaré dándoles una noticia no muy agradable, el fallecimiento de nuestro paisano, el pundonoroso jóven don Juan Alvarez y Eymar, capitan de carabineros que servia en la Comandancia del distrito de Santa María. En lo florido de su edad, con una brillante carrera, afable, digno, querido de sus gefes y respetado por sus subordinados, el amigo Alvarez deja un vacío difícil de llenar. Quedan en una situacion bastante triste su jóven esposa, tres inocentes niños de poca edad, y su cariñosa hermana Catalina. Su muerte ha sido sumamente sentida, y sus numerosos compañeros, paisanos y amigos, dieron una muestsa de simpatía por el jóven militar, asistiendo al entierro que fué lucidísimo.

Desde hace unos dias tenemos en esta al teniente general D. Valeriano Weyler, Director General de Administracion Militar, el cual viene con objeto de pasar una revista minuciosa á las factorías. Saldrá para Madrid uno de estos dias, regresando en breve para pasar á Mahon é Ibiza á cumplimentar la revista y reconocimiento de hospitales.

Es seguro yá que para Pascua tendremos compañía de zarzuela, pues han sido escriturados para el Circo Balear las tiples señoras Montagut y Sendrá, los tenores Batlle y Flaquer, y el bajo Sr. Gavilanes. Por ahora continúan trabajando en dicho teatro, la compañía de aficionados, notándose ménos concurrencia, efecto sin duda, de la mucha que asiste á los sermones cuaresmales, ó por temor al Sr. Obispo de esta Diócesis.

En el Principal, en vez de dramas dirigidos por Palencia, que es lo que en un principio se creyó, piensa ajustarse al famoso sexteto que dirige el señor Arche, al cual acompaña un concertista de gran mérito. Hoy ha regresado el empresario de dicho coliseo, Sr. Amengual, y asegúrase empezarán los famosos conciertos el dia de Páscua de Resurreccion.

Las tempestades que nos anunció el Zaragozano se han cumplido en esta isla al pié de la letra. La pasada semana tuvo nuevamente en jaque el temporal á nuestros correos, los que sufrieron dos dias de detencion. El «Union» y «Menorca» tambien sufrieron un dia de retraso.

Estos últimos dias presenta mejor semblante la atmósfera y presagia tener días más templados. Hora sería yá, y de desear, pues hoy dá comienzo la florida primavera. Los campos empiezan á reverdecer, y los árboles se ven yá engalanados con flores y hojas, lo cual convida á pasear por las afueras de nuestra poblacion, admirando la hermosa campiña que una extension inmensa abarca la vista.

Tambien he sabido que la comision encargada de dar comienzo á la construccion del ferro-carril de Felanitx á Puerto Colom, ha salido ya del continente para esta isla. No tardaremos por lo tanto, en tener otra mejora importante aunque no muy conveniente para el muelle, comerciantes y braseros de Palma.

Dentro de pocos dias, tal vez mañana, aparecerá nuevamente «El Balear», órgano del partido fusionista.

La suspension de algunos concejales del Ayuntamiento de Manacor, que ordenó tiempo atrás el Gobernador señor Madrid Dávila, ha sido confirmada por reciente Real órden recibida hoy.

Hoy hase recibido tambien la órden reponiendo de su destino y tomado posesion, al Inspector de Escuelas públicas, D. José Maria Barcia.

En el local la *Taurina* donde hacia las delicias del público el clásico baile flamenco, se ha sustituido por el inmejorable *nonetto* que dirige el Sr. Cussini, y del que forman parte acreditados maestros. A pesar del corto tiempo que lleva, se vén concurridos sus salones por personas amantes de la buena música.

Para sustituir á don José Espinosa, Director y maestro del Orfeon de la casa Misericordia, ha sido nombrado el eminente profesor de música, don Antonio Puig.

En el correo que hoy sale para esa se embarca el oficial de Administracion militar, D. José Casasnovas, conduciendo la cantidad de ciento noventa mil pesetas con destino á los gastos de construccion de baterías de la fortaleza de Isabel II. Tambien se embarca el médico militar Sr. Bernal, destinado al regimiento de Filipinas para sustituir al de igual clase D. Aurelio Garay, que va destinado á la isla de Cuba.

El brigadier de Artilleria de este distrito D. Joaquin Bennasar, ha sido agraciado con la cruz de San Hermenegildo; y se han recibido tambien por el correo de hoy, el ascenso á Coronel de D. Antonio Martiná, y el de Comandante á favor de D. Bernabé Garcia, ambos pertenecientes al regimiento de Mindanao.

Nada más creo recordar hoy; por lo tanto termino esta para continuar la semana próxima.

Campo-Amor.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 22

De Palma v. correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., 19 pas., efectos y la correspondencia.

De Oran Escuadra de Instruccion compuesta de las fragatas «Numancia», arbolando la insignia del contraalmirante Excmo. Sr. D. José Maimó, «Gerona» y crucero «Castilla».

Buques despachados

Día 22

Para Ciudadela pail. «Marina», pat. D. J. Vives, con 4 trip., 1 pas., habas y salvado.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 22.

En el Senado ha pronunciado un expresivo y enérgico discurso el ministro de Hacienda Sr. Lopez Puigcerver contestando al discurso violento que pronunció el señor Camacho.

Se dice que este rectificará mañana en términos no menos enérgicos.

En el Congreso continúa la discusion sobre la compañía trasatlántica de vapores correos.

Continúan siempre insistentes los rumores de crisis ministerial.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

BANCO HISPANO COLONIAL

Conversion de las Deudas de Cuba

El Real Decreto de 10 del actual, publicado en la «Gaceta» de 11 del mismo, concede una prórroga para la conversion en Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, de los valores representativos de las Deudas de la Isla de Cuba, creadas en 1878, 1880 y 1882. Las Deudas llamadas á la conversion, deben presentarse:

Las Obligaciones de Aduanas de 1878, en casa de los Sres. C. Goguel, en París.

Los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en el Hispano-Colonial, en Barcelona; en casa de los señores Delegados del mismo en Provincias y en París en el Banco de París y de los Países Bajos.

Las Anualidades de 1882, en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, en Madrid, y en las Secciones de la Comision General de Hacienda de España en París y Lóndres.

La Deuda amortizable del 1 y 3 por 100 en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

El nuevo plazo para la conversion empieza el dia 15 del actual, y termina el dia 30 de Abril de este año.

Encargado este Banco de las operaciones de conversion de las referidas Deudas, hace público para conocimiento de los interesados, cumpliendo así lo prevenido en la Regla 9.ª de la Instruccion, que las operaciones referentes á la conversion de las Obligaciones de Aduanas de 1878 y Billetes Hipotecarios de 1880, se efectuarán, con arreglo á las siguientes formalidades:

1.ª Los Títulos se presentarán con el cupon que vence en 1.° de Julio de 1887 y siguientes, y los Billetes de 1886 que se entreguen, llevarán el cupon núm. 4 de 1.° de Julio de 1887.

2.ª Las Obligaciones de Aduanas de 1878 se presentarán en París en el domicilio de C. Goguel y C.ª, donde existen los talonarios para comprobar su legitimidad.

3.ª Los interesados deberán llenar la factura duplicada, que se facilitará en todos los Establecimientos encargados de la conversion.

4.ª Comprobada la factura con los valores y estampado y firmado en estos el endoso que previene la regla 8.ª de la Instruccion, se taladrarán los valores, á presencia del interesado.

5.ª En Madrid y Barcelona, donde existen talonarios para comprobar la legitimidad de los Billetes Hipotecarios de 1880, se efectuará esta operacion por el Banco Hipotecario de España en Madrid, y por el Baneo Hispano-Colonial en Barcelona.

Los Delegados de este Banco en Provincias y en París remitirán los valores á este Banco para su comprobacion, expidiendo á los interesados un documento provisional.

6.ª El interesado recibirá una factura-resguardo en la que se consignen los valores que ha presentado y el número de Billetes de la emision de 1886, que debe recibir en cambio, así como el Resíduo por la fraccion que resulte.

Los tipos para esta operacion serán 106 Billetes Hipotecarios, emision de 1886, por 100 Obligaciones de Aduanas de 1878 y 104 Billetes Hipotecarios emision de 1886 por 100 Billetes Hipotecarios de 1880.

7.ª Las facturas-resguardos que se expidan serán negociables.

8.ª La entrega de los títulos definitivos y de los Resíduos se efectuará con toda brevedad. Los interesados ó quienes los representen legalmente ó que por virtud de endoso hayan adquirido los Resguardos, deberán presentarlos para recibir los títulos definitivos, subscribiendo en el Resguardo el recibí de conformidad, como cancelacion de la operacion.

9.ª El canje de Resíduos por títulos definitivos se hará, conforme á las Reglas 31, 32 y 33 de la Instruccion, en los mismos Establecimientos que los expidieron, ó en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, presentándolos en cantidad suficiente para que lleguen al valor de uno ó más Billetes Hipotecarios y renunciando en favor del Estado la fraccion que resulte.

Todo lo que de acuerdo del Consejo de Administracion se publica para conocimiento general.

Barcelona 14 de marzo de 1887.—El Secretario general, Arístides de Artiñano.

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: que el día diez y seis de Abril próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta en este Juzgado, siendo la postura competente y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario, el derecho que Gabriel Jordá y Angeles tiene á retraer por la cantidad de tres mil quinientas pesetas y término de diez años las casas sitas en esta ciudad, una en la Plaza de la Pescadería número veinte y tres y la otra en la calle de Pescadores número diez, bajo el tipo de mil ciento veinte y cinco pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor y exhibir además su cédula personal, sirviéndole al rematante á cuenta del precio y devolviéndose en seguida los restantes á los interesados; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en el espediente que Catalina Torres y Clapés ha seguido contra su marido el referido Jordá sobre alimentos provisionales.

Dado en Mahon á diez y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

Vino legítimo de Alayor

Clase superior

á 13 reales vellon el cuarter

Se vende en la calle de Buenaire, posada de los coches de Alayor.

AGENCIA DE

MATERIALES DE ASBESTOS

Arravaleta, 13, Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas	de 45 por 45 pulgs.	á 26 rs.	
— — — —	de 54 por 54 —	á 32 »	
Alfombras de hule para escalera . .	de 18 y 1|2 —	á 12'50	metro lineal.
— — — — . .	de 22 y 1|2 —	á 15 »	— —
— de Silentium para comedor	de 72 por 72 —	á 94 »	
Polvos para limpiar metales	. . . . .	á 5 »	paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedentes de Lóndres.

Depósito esclusivo en Ciudadela

Imprenta de Salvador Fábregues

ALMACEN DE VARIEDADES
DE

ANDRES ESCUDERO

Nueva, 18, Mahon

No más ollas ni cacerolas de barro

La bateria de cocina estañada y esmaltada hace la competencia hoy día, á las ollas y demás articulos de barro, no solo por sus precios limitadísimos, por su solidez y elegancia, sí que tambien por la gran economia de combustibles que se obtienen.

En este establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de dichos artículos procedentes de la liquidacion Peyronet de Marsella, pudiéndolos facturar á precios no conocidos en esta poblacion. La mejor prueba de su baratura es que habiendo recibido una importante remesa el jueves, ya se tiene que repetir el pedido, por haberse agotado algunas clases.

Se venden camas de hierro al precio de fábrica.

En lampistería se espera una grande y variada coleccion de Alemania á precios reducidísimos.

En petacas, carteras, sacos manos, maletas, cestas, botonaduras, tinteros, peines, cepillos y demás artículos de quincalla se encontrará igualmente un bonito surtido y á buenos precios.

Perfumería inglesa **Objetos de tocador**

Acordeones por 50 rs.

Corsés de todas clases

Palanganeros, palanganas, jaulas, cubetas, jarros, así como en espejos, esponjas, escupideras, pozales, poleas y otros varios artículos que no es posible detallar. Visitad este establecimiento y os convencereis que ha llegado la hora de surtirse, pues vereis que es una verdad lo que en este anuncio se indica.

Algodones para medias, hilo, trencillas, botones, carretes seda, y todos los artículos de mercería ordinaria tambien se halla en el mismo.

Espelmas de todas clases

18, NUEVA, 18

Subasta

El dia 27 del actual, á las 11 de la mañana, se vendera en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, á saber: 1.° una viña situada en el camino de Malbuger de este término municipal, de cabida de 6.000 cepas: 2.° una casa situada en la calle Cos de Gracia de esta ciudad número 208; y 3.° cinco casas contignas situadas en la calle de Gracia de esta ciudad números 162, 164, 166, 168 y 170.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila en cuyo poder obran los títulos de propiedad y las condiciones para la venta.

Sociedad de socorros
La Constancia

Se llama á los acreedores de esta Sociedad para que dentro el término de 8 dias se sirvan presentarse al Presidente de la misma con nota de sus respectivos créditos, quien les enterará al propio tiempo de un asunto que les interesa.

Mahon 18 de Marzo de 1887.—P. A. de la J. D., El Secretario, Sebastian Taltavull.

Vino de Llumesanas

á 2 reales litro

Depósito calle de la Plana núm. 33.

Ayuntamiento de Mahon

Matadero público

El dia 28 del corriente a las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal del Matadero público durante el año económico de 1887 á 1888 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de CUATRO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, y no sera admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la Caja municipal de doscientas quince pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

La subasta se celebrará por medio de un solo remate y las proposiciones deberán ir estendidas en papel del sello 11.° conformes al adjunto modelo presentándolas á la mesa de subasta.

Mahon 12 de Marzo de 1887.—El Alcalde presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

D... vecino de... segun cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal del Matadero público, durante el año económico de 1887 á 1888 se ofrece á tener a su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas, abonando la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Vacuna suiza

Un cristal	3	Ptas.
Un estuche con cuatro tubos	4	»
Un frasco	15	»

Depósito en Menorca

Farmacia LA SALUD

Subasta

En el despacho del notario D. Pedro Orfila se venderán en licitacion verbal el dia 31 del corriente, á las 11 de la mañana las fincas siguientes: 1.ª una casa situada en esta ciudad calle del Rector n.° 12, bajo el tipo de 6.000 pesetas; 2.ª otra casa situada en esta ciudad calle de San Jaime n.° 3, bajo el tipo de 4.000 pesetas; y 3.ª un almacen en el anden de Poniente del puerto de esta ciudad n.° 81, bajo el tipo de 2.750 pesetas.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho notario.

Administracion de Loterías
DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 de Marzo de 1887.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie; de la manera siguiente:

Prems.		Ptas.
1	. . . . . . de	80.000
1	. . . . . . de	40.000
1	. . . . . . de	20.000
2	. . . . . . de 5.000 . . .	10.000
16	. . . . . . de 2.500 . . .	40.000
943	. . . . . . de 300 . . .	82.900
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 . . .	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 . . .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	10.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
1.265		569.400

Mahon 22 de Marzo de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.